



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

## LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

	No. de solicitud:	1.4	. 7	recna:	23/05/2022		
No. de Licencia Otorgada:		DDUYP/LIC/129/2022		Fecha:	23/05/2022		
Vigencia del		23/05/2022 AL 22/05/2023			20/03/2022		
ingenition and and and and and and and and and an							
DA <sup>*</sup>	TOS DEL PREDIO		DAT	OS DEL PE	ROPIETARIO O POSEI	EDOR	
Calle:	SIN NOMBRE	S/N 51400	Nombre: N	IORMA SÁN	ICHEZ SÁNCHEZ		
Colonia/Fraccionaiento: Municipio y Localidad:	RINCÓN DE AGUIRRES TEJUPILCO	No. Of. C.P.	Domicilio: SI	IN NOMBRE		0 51400 (No. ext.) C.P.	
Clave Catastral:	570200616000000		Colonia y Fraco		EL PEDREGAL		
Boleta de Predial No.	CP104630		Municipio y Lo		TEJUPILCO		
Superficie:	150.00	m2.	Teléfono (s):	cunaua.	0		
CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA							
Superficie construida:	0.00 m2	Alineamiento	(frente)	10.00	ml (fondo) 20.00	0 ml	
superficie a construir:	25.60 m2	Observaciones	_	20100	PLANTA BAJA		
superficie a construir.					FLANTA DAJA		
TIPO DE AUTORIZACIÓN SOLICITADA							
X OBRA NUEVA 0 CAMBIO DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO 0 MODIFICACIÓN							
0 DEMOLICIÓ	O REGULARIZACIÓN DE OBRA O REPARACIÓN						
O AMPLIACIÓ	N	0 BARDA			O OTROS:		
DISPOSICIONES PARA USO DEL SUELO							
Licencia Estatal de Uso de Suelo	0		Altura máxima (ml)			7.00	
Uso de suelo autorizado	utorizado HABITACIONAL		No. de Niveles:			2.00	
Superfifie máxima de construcción 60.00%			Cajones de estacionamiento: 1.00				
Superficie Libre de construcción	40.00	40.00%					
SUPERFICIE A DEMOLER EN SU CASO DESCRIPCION DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO							
Niveles Superficie m2 0.00 0.00		2	0				
		L DIRECTOR RES	PONSABLE DE O	BRA			
Nombre:	0	Control of the Contro	Correo electró	_	0		
Domicilio para oír y recibir no				0			
Registro del responsable de o		Cod	profesional:	0	Tel.:	0	
Registro del responsable de c	Jula. U	Ceu.	profesional	0	101	-	
I. La presente autorización, no preju	zga los derechos de propiedad o de	posesión del solicitante	con respecto al predi	io para que se	expide, dejando a salvo los o	derechos de terceros.	
II. Al término del proyecto deberá acudir a tramitar la constancia de terminación de obra.							
III. Esta licencia deberá tenerse a la vista en el perido de construcción, para efectos de inspección y verificación.							
El presente documento no exime de cumplir con los ordenamientos legales aplicables al respecto, por tal motivo debera contar con las autorizaciones, concesiones, licencias,							
permisos o similares que sean requisitos para la realización del proyecto ya citado.  AUTORIZO  DICTAMINO  INTERESADO							
ARQ. RAFAEL VARELA MACEDO ARQ. RAFAEL VARELA MACEDO C. NORMA SÁNCHEZ SÁNCHEZ							
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO							